

NOTAS DE LA ACADEMIA

ORIGENES Y CULMINACION DE NUESTRO PRIMER MOVIMIENTO RENOVADOR DE LA ENSEÑANZA MEDICA *

DR. JOSÉ JOAQUÍN IZQUIERDO

GRANDE fué el estado de atraso en que se mantuvieron los estudios médicos durante todo el período de vida de la Universidad de México, hasta el momento de su clausura en 1833, primeramente, como consecuencia de que durante casi tres centurias sólo existieron de modo invariable las cinco cátedras: de Prima de Medicina; de Vísperas de Medicina; de Cirugía y Anatomía; de Methodo Medendi, de Astrología, con base en textos invariables, y después, porque las características metafísico-escolásticas de la institución, impidieron por igual que se apreciaran debidamente los aspectos más valiosos y positivos de la medicina antigua, y que se comprendiera el significado de las nuevas líneas de pensamiento y de trabajo que desde el siglo xvi habían empezado a poner los cimientos de la medicina moderna. Tal situación,^{1, 2} sin embargo, no era sino la que todavía seguía persistiendo o había persistido hasta hacía muy pocas décadas, en muchas universidades europeas.

Ante la obstinación con que estas mantenían cerradas sus puertas a los anhelos de progreso a que dió lugar aquella revolución intelectual, que llevó al hombre a cambiar de actitud para consigo mismo, para con sus semejantes y con respecto al mundo exterior; a dudar de la autoridad tradicional de los antiguos, y a buscar nuevos conocimientos, con la ayuda de una nueva filosofía de indagación, basada en la observación y en el experimento, fué como los estudiosos empezaron a fundar desde el siglo xvi nuevos luga-

* Leído en el Symposium de Historia de la Medicina, de las Terceras Jornadas de la Academia Nacional de Medicina, el 11 de febrero de 1958.

res de trabajo, a los cuales empezaron a concurrir para asociarse en el planteamiento, la discusión y la solución de sus problemas, a la luz de los nuevos conocimientos.³ Siguiendo esas nuevas líneas de progreso, fué como en el curso del siglo XVII surgieron academias tan gloriosas como la *Accademia dei Lincei* (1603); la *Accademia del Cimento* (1651); aunque sin llevar esa designación, la *Royal Society* (1662), y l'*Académie des Sciences* (1666). Para fines de ese siglo, ya nadie dudaba de la eficacia mucho mayor del esfuerzo colectivo de los hombres para resolver los problemas de la ciencia, en contraste con el poder mucho menor de los esfuerzos individuales.

En la Nueva España, debido a que el régimen colonial fué no sólo inadecuado, sino hostil para la vida de agrupaciones del tipo y finalidades de las Academias, éstas y otras sociedades similares sólo empezaron a tener existencia pasajera en el siglo XVIII. Si hemos de creer al doctor Flores,^{4, 5} el primer intento hecho fué la creación de la *Academia Médica Mexicana*, en 1735, pero fracasó debido a que la Universidad, celosa de conservar sus privilegios y monopolio, la obstaculizó. El segundo intento, iniciado hacia fines de 1775 y que quizá perduró hasta 1817, consistió en dar vida a la llamada *Academia Pro-Regia Mariana de Jesús Nazareno*, en el Hospital del mismo nombre, la cual se limitó a vigilar que los practicantes hicieran durante dos años, diversos trabajos requeridos para que sustentaran su examen final. Como tercer intento, se recuerda el que ya para terminar el siglo, dió vida a una *Academia Médico-Físico-Botánico-Farmacéutica*,

Nº. 1º. Sábado 17. de Octubre de 1772.
MERCURIO VOLANTE
 CON NOTICIAS IMPORTANTES I CURIOSAS
 SOBRE VARIOS ASUNTOS
 DE FÍSICA I MEDICINA.
 Por D JOSE IGNACIO BARTOLACHE, Doctor Médico, del
 Claustro de esta Real Universidad de México.

Pag. 14

¡Por lo que toca a la Medicina. Ciencia justamente estimada de los mortales, con preferencia a todo el resto de las humanas invenciones se deben a la buena Química sabiamente aplicada por algunos pocos Médicos muy versados en la análisis! Tanto me ocurría decir sobre este punto, que no era obra de un Pliego. Quien meditare un poco, quedará convencido de la infinita utilidad de la buena Física, aun solo por esta parte. Yo diré en conclusión, que si a ella i a su hija primogenita la Medicina les faltase el servicio de la Química, aquella perdería uno de sus ojos, i la otra su brazo derecho.

Pag. 115. Núm. 15. Miércoles 3. de Febrero de 1773.

MERCURIO VOLANTE,
 DEDICADO AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
 FREY DON ANTONIO MARIA BUCARELLI I URSUA,
 VIRREY DE ESTA NUEVA ESPAÑA, &c. &c.
 Por D. Josef Ignacio Bartolache, Doctor en Medicina.

Pag. 127

Pero no por eso se ha de concluir, que ella sola puede hacer a un Profesor consumado. Son en efecto muchas las partes que constituyen a un Médico perfecto, i entre ellas nadie sabrá determinar qual es la principal, siendo igualmente indispensables. La Física útil, (que supone Geometría i Aritmética) la Anatomía, la Química, la Botánica, i las buenas observaciones de Prácticos: todo este conjunto, que no puede ser dado a todos, es lo que pertenece a la Noble Arte de Medicina: i los que se propusieren estudiarla, deben estar en esta inteligencia. Sobre todo, es importantísimo el estudiar con suma atención, é imponerse de antemano en la Historia de la Facultad, para adquirir unas luces, que se echan menos después en todas partes. Se vé la diferencia de la Medicina Antigua i Moderna, el método de aprenderla i enseñarla, la sucesión i diferentes épocas de los inventos útiles, los in-

FIG. 1. Fragmentos de *Mercurio Volante*, en los cuales don José Ignacio Bartolache pidió la reforma de la enseñanza médica. (Tomandos de 2, página 79).

de la cual lo único que puede decirse, es que existió. Tan vagas son las noticias que se tienen sobre estas academias, que resulta imposible saber si tuvieron metas de modernidad, y si buscaron algún progreso.

La primera manifestación mexicana de inconformidad con el atraso reinante no fué formulada por una academia, sino por un individuo, cuyo esfuerzo por lo mismo fué débil e ineficaz, y desde luego pudo ser aplastado por el ambiente dominante. Quien se atrevió a hacerla fué don José Ignacio Bartolache (1739-1790),⁶ quien de acuerdo con la recomendación del ilustre maestro de Leiden, Hermann Boerhaave (1668-1738) sostuvo (figura 1) que la enseñanza médica debía tener como base los estudios de física, química y botánica, seguidos de los de anatomía, adquirida por la práctica de disecciones; de fisiología, expuesta a la manera de Boerhaave y otros médicos modernos; de clínica, "fuente de buenas observaciones para los prácticos" y de historia de la medicina. Su pretensión no sólo fué desoída, sino que le atrajo duros ataques de parte de sus colegas, y la más implacable oposición de parte del Peripato, cuyas robustas columnas, según Alzate se desquiciaron para oprimirlo.



2

FIG. 2. Fachada del antiguo *Real Hospital General de San Pedro*, de Puebla (tomada de 7, página 36), en cuyo seno fué creada en 1801, la *Primera Academia de Medicina de Puebla*, y de 1824 a 1831 laboró la *Academia Médico Chirúrgica*, gestadora del temprano intento de reforma de 1831.

FIG. 3. Fragmento de la *Gazeta de México*, que da cuenta de la existencia en Puebla, en 1802, de la *Primera Academia de Medicina*, de dicha ciudad (Tomado de 7, página 80).

Tom. XI.

Núm. 4.

25



GAZETA DE MEXICO

DEL SÁBADO 13 DE MARZO DE 1802.

Puebla.

Resumen de los Enfermos que entraron á curarse en el Hospital general de San Pedro Apóstol de esta Ciudad, sanaron, murieron, y quedaron en camas.

Se ha establecido en dicho Hospital una Academia de Medicina, Anatomía y Farmacia, frecuentada de los mismos Profesores de estas facultades, que amantes de la humanidad, y zelosos de los mayores adelantamientos á beneficio de la salud pública, se ejercitan en conferir las materias mas interesantes para el estudio, y en consultas para el mayor acierto en la práctica los casos particulares que los ocurren en las curaciones, analizando igualmente los cadáveres que oportunamente les franquea el Hospital con todos los instrumentos y utensilios conducentes. Estos ejercicios, dignos de la mayor recomendacion, se tienen alternativamente de cada una de dichas facultades, todos los Jueves del año por la tarde, comenzando desde las tres y media, y a todos estos actos concurren simultáneamente los Profesores todos.

3

Pocos años después, donde la inquietud renovadora empezó a cobrar vigor creciente, fué en la ciudad de Puebla, en la cual se sabe que en 1789 quedó fundada por el doctor don José Palacios Soria, la llamada *Primera Academia de Medicina de Puebla*.⁷ Aunque poco sabemos de sus actividades, borra cualquier duda acerca de su existencia en el *Real Hospital de San Pedro* de aquella ciudad (figura 2), lo relatado en la *Gaceta de México* del 13 de marzo de 1802 (figura 3). En 1803 y 1804, la misma *Gaceta* volvió a informar de que la Academia “continuaba sus ejercicios teóricos y prácticos”, pero como a partir del año siguiente ya sólo se ocupó de la conflagración guerrera en Europa, de los préstamos y donativos hechos al rey, de la llegada de correos, de loterías, etc., ya no es posible seguir su marcha. Lo más probable es que haya dejado de existir al entrar el país en el período de honda conmoción político-social que empezó al saberse que la metrópoli española había sido invadida por los ejércitos de Napoleón, y se acrecentó poco después, al iniciarse el movimiento insurgente.

Para entonces ya venía distinguiéndose en la capital mexicana como entusiasta y destacado cultivador de los campos fundamentales de la nueva medicina, la química, la historia natural y la botánica, por entonces ignoradas por la generalidad de sus colegas, el distinguidísimo criollo don Luis José Montaña (1755-1820), que si permaneció ignorado y relegado al olvido durante casi centuria y media, gracias a estudios recientes de sus obras y de sus altos merecimientos,^{8, 9, 10, 11} ha pasado a ocupar lugar definitivo de inmortalidad dentro y fuera de la patria mexicana. Competrado del más legítimo espíritu hipocrático, venía enseñando con el propio ejemplo, que los enfermos debían ser observados de modo directo y cuidadoso, para después poder describir “por medio de breves y precisas palabras” los fenómenos observados en ellos, e interpretarlos con luces sacadas de una fisiología que tuviesen como punta de partida, “no razones inventadas”, sino observaciones y experimentos, que comprendió que eran la única base sólida asequible, para fundar explicaciones que correspondieron a los hechos (fig. 4).¹² Comprendía muy bien cuál era el método de la investigación científica, y distinguía adecuadamente sus partes observacional e intelectual.¹³

Propuso Montaña la gran reforma, encaminada a lograr que la medicina, además de arte, también fuese ciencia, y para lograrlo, sostuvo que su estudio debía ir precedido por el de la aritmética, la geometría, la historia natural, la filosofía racional, la física, tanto general como especial, la química neumática, la meteorología, cierta astronomía, y anatomía, “con abundancia de observaciones y exactas descripciones”. Pero chocó en sus propósitos con la más enconada oposición, de que lo hicieron objeto los

escolásticos, los rutinarios, los charlatanes, a quienes mucho había fustigado, y los enemigos de la causa de la libertad americana.¹⁴ No sólo se le forzó a que abandonara su cátedra, sino que después de muerto se le hicieron agravios.¹⁵

Pero tan vivo quedó entre sus discípulos el recuerdo de sus pensamientos y de sus acciones, que al cabo de una década después de su muerte, fueron la inspiración del siguiente y ya más poderoso movimiento colectivo

1.

APHORISMUS I.

Qui est instar prolegomenon.

Vita brevis: ars longa: occasio praeceptis: experientia fallax: iudicium difficile. Neque verò satis est ad ea, quae factio opus sunt, praesto esse, sed & segrum, & eos, qui praestantes sunt, & res externas ad id probe comparatas esse oportet.

I. *Vita brevis*, tum his, qui inveniunt, tum his qui omnia, & singula scire velent: minime tamen eis, qui & alienos labores sibi fecerint suos, & qui principia, fundamenta didicerint: at vero quomodo nova in dies inveniuntur, hoc respectu brevis hominum aetas.

II. *Ars* duplici modo consideranda: universalis, non ita longe, ut inaccessa sit. Singularis, cujusque artis propria, longior, utpote cum singulis aegrotis, infinitisque rerum circumstantiis methodis mendendi aptanda sit. Longiorem artem efficiunt eae scientiae naturalis partes, quae illi praecedunt. Nempe Geometria, Arithmetica, Historia naturalis, Rationalis philosophia, Physica generalis, & specialis, Chymia pneumatica, Cosmographia, Meteorologia, Astronomiae quaedam, Anathomia, observationum copia, exactaque descriptio.

III. *Occasio praeceptis* duplici imprimis ratione artem reddit difficilem: I. Occasio observandi praecipue in acuta, maximi momenti est. Fugacissima vero sunt pleraque signa maxime considerata, uti mentis status, pathematum vis, aut ignavia; appetitus, tum naturales, tum consueti, oculorum motus, color, visionis alteratio; auditus acuties, responsio ad quaesita, decubitus; coloris, caloris, ac frigoris vicissitudo; loquela, somni modus, exsufflatio, &c. Symptomata quaedam fugacia nem sunt, ut quae crisis momento adparent, v. g.

2.

labii inferioris tremor ante vomitum, arteriarum temporalium pulsatio in Epistaxi, hypochondriacae tum dexterae, tum sinistri palpitatio; borborygmi, flatuum emissio ante diarrhoeam; faciei color; pulsus varietas: &c. Occasio demum alimentorum, medicamentorum administrandi, linteorum, aërisque innovationis tempestiva ratio, &c. Occasio observandi naturae phaenomena plerumque fugax est, adeoque scriptis adnotanda, v. g. venti, nivis, grandinis observatio &c. II. Occasio praeceptis artis progressui retardat, annua namque occasione, fortè non reversura, nec observatio, nec administrationis locus est. Magna sanè medico, aegrotique calamitas!

IV. *Experientia facili* multis rationibus, cum ergo artem experientia fecerit, natura monstrante viam, nonque post inventam rationem quaerendam esse medicinam, sed post hanc inventam quaerendam illam esse, sapienter dictum sit, experientia primum, & ultimum, aut, si mavultis, juvenis studiosi, unicum est deudendum. Ex observationibus, & experimentis coalescit. Utriusque magnà, assidua, accuratà, constantique attentione instituendis, primum est fideliter facta nota, verissima, ac sine praedictio comparata adnotare: veritas enim historica physiosophicam antecit. II. In classes observata distribuere. III. Omnia invicem similia appropinare, differentiaque seorsum. IV. Omnia ea seorsim locare, quae accidentaliter eveniunt. V. Cavendum inexpertum, & adhuc instrumentis inassuetum, ne defectu sui ea eveniant, quae adhibita dexteritate non evenissent. VI. Cognitam rationem, qua corpora invicem operata fuerint describere, ignoratam perinvestigare. Theoriam inde inventam phaenomenis aptare, deducere, non inventam autem, quod maxime gloriosum, invenire. Observatio alia physiosophica, alia medica. Illa est eorum, quae spontè natura lege creationis in universo adparent. Altera est eorum, quae in homine fiunt. Utriusque constantis adparitu vocatur lex. Tam observatio, quam experimentum, aut fa-

FIG. 4. Páginas 1 y 2 de las *Praelectiones* de don L. J. Montaña (1817), para dar principio de las cuales expuso sus ideas sobre la reforma de la enseñanza y los rasgos generales del método científico de investigación. Véase la nota 12.

de reforma, cuyos propios autores siempre se ufanaron en declarar¹⁶ que no había tenido otro origen, que las semillas que había dejado sembradas “el genio sublime, el infatigable, el sabio doctor Montaña”, sin cuyos afanes —agregaban— “ningún progreso se hubiera hecho sentir”, por lo cual lamentaron que ya no existiera para que la ciencia le debiera muy importantes servicios.

El año en que murió Montaña, la *Junta de Sanidad de Puebla*, que se consideraba depositaria de los anhelos de reorganización de la enseñanza

médica, formuló un reglamento en el cual manifestó su propósito de erigir una *Academia Médico-Práctica Quirúrgica, Químico-Farmacéutica y Botánica*, como la que había existido en 1801-1804, para que a ella asistieran semanariamente los profesores de esos ramos, e hicieran disertaciones, por turnos.¹⁷ También se propuso crear,¹⁸ sin que llegaran a existir, cuatro cátedras de medicina: “una de Prima, la segunda de Vísperas, la tercera de Anatomía, y la cuarta de Farmacia, química y botánica”, con ajuste a un plan de estudios que tenía toda la vetustez del siglo xv, porque había sido calcado del de la Universidad de México.

La *Academia* quedó al fin establecida en 1824,¹⁹ de acuerdo con estatutos que fueron discutidos y aprobados por el Congreso del Estado. Tomó la designación de *Academia Médico Chirúrgica de la Puebla de los Angeles*; adoptó por lema: *Salus et Solatium*, y se señaló como miras, las de “pro-

TRIMESTRE
DE LAS ENFERMEDADES
CONSTITUCIONALES
QUE REYNARON EN LA ESTACION
DE ESTÍO
DE ESTE PRESENTE AÑO,
LEIDO Y PRESENTADO
A LA
ACADEMIA MEDICO QUIRURGICA
DE LA PUEBLA DE LOS ANGELES
POR SUS SOCIOS COMISIONADOS,
MANUEL MENDEZ, MARIANO ESCALANTE,
Y JUAN NEPOMUCENO RAUDON.

PUEBLA: 1825.
 Oficina de Moreno hermanos

5



6

FIG. 5. Portada de la pequeña monografía de los cirujanos Escalante, Méndez y Raudón, a la que se alude en el texto (Tomada de 7, páginas 248).

FIG. 6. El cirujano don Juan Nepomuceno Raudón y Fernández Rondero (1788-1843). Tomada de 7, página 233.

mover con la mayor constancia y por cuantos medios estuvieran a su alcance, los adelantos de la medicina, cirugía y ciencias auxiliares de ellas”; “formar un cuerpo de doctrina por el que pudieran aprenderse ambas facultades

de un modo simultáneo”, que tendiera a “hermanar lo más fácil, lo más útil y lo más conciso”, evitando toda adhesión servil a los sistemas hasta entonces conocidos, y formar una farmacopea, prefiriendo siempre las medicinas indígenas. Tenía como socios honorarios a “aquellos profesores de medicina y cirugía que manifestasen genio, inclinación y constancia para llevar los trabajos de la Academia”.

La Academia Poblana cumplió de modo admirable con sus fines: al año siguiente publicó una pequeña Memoria intitulada *Trimestre de las enfermedades constitucionales que reynaron en la estación del Estío deste presente año* (figura 5),²⁰ escrita por tres de sus miembros: don Manuel Méndez, don Mariano Escalante y don Juan Nepomuceno Raudón (figura 6), quienes en dicha memoria dieron cuenta, en forma interesante, de cuáles eran las funciones que desempeñaba la Academia; hicieron notar que sus miembros y quienes les daban ayuda para sus trabajos, debían ser tenidos por

INTRODUCCION.

La observacion de las epidemias es el verdadero seminario de medicina. Asombra ver al grande Hipócrates sin mas estudio que este, en medio de la obscuridad de su siglo y de la filosofía, como anticiparse á los nuevos descubrimientos: asombra verle crear una medicina verdaderamente dogmática, inmediata y rigurosamente deducida de hechos. Reunidas en una persona, como lo estaban siempre mas ha de 25 siglos, todas las partes del arte de curar, necesitaban al maestro de quantos lo profesamos, á una proficiencia no interrumpida en esta ocupacion. Curaba Hipócrates las enfermedades internas con los remedios que preparaba él mismo: con sus manos los afectos externos. Médico, cirujano y farmacéuta, estaba como ligado á la cabecera de sus enfermos. Quanta habitud de ver! Quanta ocasion de notar por apicent Censorado de executarse su método, vela si se llenaban o no sus designios. Con tales ventajas nos acopié la gran riqueza: ¡osallá se hubiera seguido constantemente su plan! El es un mero historiador en aquellos tres libros de epidemias, de cuya autenticidad no dexa duda la dignidad del estilo. La verdad sola, los hechos desnudos, su encadenamiento: he aquí los primeros principios de demostrar en la ciencia humana. Somos inclinados á negar nuestras ideas con las que imprimen por sí los objetos: lo somos asimismo á subrearnos en leer y en escribir la historia racionada. Mas Hipócrates con admirable sobriedad se abtiene de todo discurso, lejos de embellecer sus quadros con los elegantes colores que tenia á la mano, como Plinio profundo, pintó la sola naturaleza en las mismas seprudes y animadas, ya lina-

guides, ya toscas en que ella se dexa ver; y Aretico, su fiel discipulo y el pintor mas valiente y galan de todos, presenta perspectivas que elevan, es verdad, el alma, pero no engendran la ciencia que las magestuosas aunque sencillas descripciones de su maestro.

El que dibuxa la naturaleza qual ella es, da sin duda las ideas mas netas. La precision conduce á lo sublime de los juicios y de las sentencias. Hipócrates, á lo que yo alcanzo, no habria llegado á ser tan filósofo, á no haber sido un médico tan observativo y tan pintor. Después de muchos años empleados en recoger hechos, fué quando se bulló en estado de generalizar sus ideas; después de apalzarlos; después de deducir consecuencias singulares, pudo: de una parte, comparar, combinar, establecer semejanzas y diferencias, y subir así á la suma altura en la colocacion sistémica de las ideas; y de otra, entrarse á las profundidades y á los misterios mas inaccesibles de la fiebre.

• Hipócrates en Grecia se halló en las mismas circunstancias que nos presenta la N. E.; y hemos estudiado la enfermedad en los mismos libros abiertos en que la leyó él. Así es que vemos, como él vió los diferentes aparatos de síntomas con que varia la calentura en distintos enfermos, ó en distintas épocas de unos mismos á proporcion de las variaciones atmosféricas.

A la verdad: las vicisitudes y por decirlo así, las oscilaciones de una sola idéntica epidemia, se observan cómo quiera que hay observadores: solo infunden ellas terror al vulgo; y solo alucinan á los médicos que no se han formado sobre el modelo del de Coo. No familiarizados con los escritos de los padres de la medicina, por mas que sean catedráticos de Universidades, ó vacilan teniendo mudada la indole del mal, ó crecen ver en las

pl

Fig. 7. Páginas 4 y 5 del *Trimestre*, &, de los académicos Escalante, Méndez y Raudón, a las que se alude en el texto (Tomadas de 7, página 236).

“verdaderos patriotas y acreedores al reconocimiento público”, y declararon que puesto que en Europa el progreso de las ciencias había sido debido a las academias, por ellas también la América habría de hacerlo con el

tiempo en circunstancias favorables que resultarían del auxilio que debería recibir del gobierno y de las autoridades. Son por demás interesantes los conceptos que expresaron acerca de las tareas de una academia, aquellos tres médicos mexicanos (figura 7): "en los cuerpos académicos es en donde la noble emulación, arrebatando los espíritus los hace olvidar los escollos de las ciencias, y abrazando sus diversas ramas los fructifica en provecho y utilidad del público. En el seno de las Academias es donde registrándose el gran libro de la naturaleza, ya unos ventilan sus fenómenos y demarcan las leyes de la existencia, ya otros advierten las enfermedades y designan los medicamentos, ya estos analizan el cuerpo y patentizan sus diferentes partes, ya aquellos, en fin, velan las funciones de la economía viviente y demuestran el problema de la vida..., defienden las tesis que derriban opiniones erró-

MEMORIA

A CERCA DE LA UTILIDAD
QUE RESULTA DE LA UNION
DE MEDICINA Y CIRUJIA;
LEIDA A LA ACADEMIA
MEDICO CIRURGICA

DE FUEBLA,

Por su Socio Ciudadano

PEDRO CALDERON

PROFESOR DE

MEDICINA CIRURGICA.

JULIO 15 DE 1836.

Oficina de Moreno hermanos.

8

ENSAYO

PARA LA

MATERIA MEDICA

MEXICANA,

ARREGLADO POR UNA COMISION

NOMBRADA POR LA ACADEMIA MEDICO-QUIRURGICA

DE ESTA CAPITAL,

QUIEN HA DISPUESTO SE IMPRIMA

POR CONSIDERARLO UTIL.



PUEBLA 1832.

—•••••—

Oficina del hospital de S. Pedro, a cargo del C.
Manuel Buen-Abad.

9

FIG. 8. Portada de la Memoria de Pedro Calderón, en la cual sostuvo la conveniencia de reunir la Medicina y la Cirugía en una sola profesión.

FIG. 9. Portada del memorable *Ensayo para la Materia Médica Mexicana*, publicado por la *Academia Médico Quirúrgica de Puebla*, en 1832.

neas, y desentrañan del centro de los cadáveres la verdadera causa de las afecciones morbosas..., y en las memorias publicadas consignan la verdad demostrada con los hechos y los hechos ratificados con la experiencia".²¹ En 1825²² publicó unas *Tablas Botánicas*, que había dispuesto don Julián

Cervantes. En 1826 hizo imprimir una *Memoria acerca de la utilidad que resulta de la unión de Medicina y Cirugía*, escrita por don Pedro Calderón (figura 8). En 1829 dió a la luz una versión al castellano de la *Posología* de Cadet de Gassicourt, obra del laborioso Calderón, así como una *Breve Instrucción para poner en práctica la operación de la vacunación*. En 1832, logró que con fondos del *Hospital de San Pedro*, quedaran impresos en 438 páginas, unos *Elementos de Clínica Médica Interior*, escritos por el doctor don Luis Guerrero, así como el interesantísimo *Ensayo para la Materia Médica Mexicana* (figura 9), base y antecedente importantísimo para las subsecuentes farmacopeas nacionales.

En 1833, cambió esta Academia su título por el de *Sociedad Médica de Puebla*, y después empezó a decaer rápidamente, tanto por la falta de protección y de medios de sostenimiento, como porque de tal manera fué aumentando “cada vez más y más la división y animosidad entre las personas”, que en 1836 su existencia ya fué calificada de “negativa”.²³

La *Memoria* de su socio Calderón acerca de la fusión de los estudios de medicina y de cirugía, fué una de las contribuciones importantes que dieron lugar a que en México fuera expedido el decreto de 23 de diciembre de 1830, y en Puebla la ley de 6 de junio de 1831, que ordenaron que quedara realizada tal reforma.²⁴ Se dispuso entonces que en Puebla los nuevos facultativos, llamados *Médicos Quirúrgicos*, o simplemente *Profesores*; “mientras se podía dar más extensión al estudio de la ciencia médica”, tras de “acreditar su honradez; haber cursado gramática latina, lógica y física, y demostrado capacidad de verter inteligentemente el francés, pasaran a cursar siete cátedras:²⁵ anatomía general y descriptiva; fisiología e higiene; operaciones y partos; materia médica y medicina legal; clínica médica y patología interna; clínica quirúrgica y patología externa, y botánica. El periódico *La Egide*, de la capital mexicana, aplaudió que con esto se hubiese “arreglado el estudio de las ciencias médicas”, y quedado “zanjados para nuestra juventud estudiosa los cimientos en un ramo precioso para la humanidad”.²⁶ Sin embargo, la Escuela de Medicina cuya creación ordenó el decreto de 1831, no llegó a ser inaugurada sino hasta el 6 de enero de 1834, y posteriormente no se le llegaron a proporcionar los materiales necesarios para sus trabajos, particularmente de anatomía y de “fisiología experimental, que debería ser muy útil”.²⁷

En la capital de la República, parece que de 1824 a 1827 existió la llamada *Academia Práctica de México*, y que de 1825 a 1830 tuvo vida dentro de la Universidad, una *Academia de Medicina*, pero desconocemos

las actividades de una y otra, y no sabemos si sus labores fueron de trascendencia.

Las inquietudes que Montaña había dejado sembradas en sus discípulos, para 1830 ya los había llevado a fundar la llamada *Sociedad Médica del Distrito*. Sobresalían de modo especial en el nuevo grupo, don Casimiro Liceaga (1792-1855) quien siendo estudiante había tratado mucho a Montaña, y había recibido de él valiosos consejos; don Manuel Carpio (1791-1860), quien por influencias suyas había sustentado en la ciudad de Puebla un acto público acerca de la importancia de la fisiología, y don José Agustín Arellano (1790-1870) quien después de la forzada dimisión de Montaña, en 1817, había hecho gallarda defensa pública de sus *Praelectiones*.

El grupo renovador se propuso crear una nueva Escuela de Medicina, cuyas enseñanzas, a más de buscar la formación de un nuevo tipo de profesante, el *médico cirujano*, *prescrito* por el decreto de 23 de diciembre de 1830, se cuidó de que estuviesen ajustadas a programas adecuados para que la reforma quedara realizada.

Cuando en 1833 la Real y Pontificia Universidad de México fué suprimida de golpe y quedó sustituida por seis establecimientos, en el destinado a la Medicina quedaron fundadas once cátedras,²⁸ para cursar las cuales se exigía que se hubieran hecho estudios preliminares de francés y de química: primera y segunda cátedra de anatomía; fisiología e higiene; patología interna; patología externa; materia médica; clínica interna; clínica externa; operaciones de obstetricia; medicina legal, y farmacia teórica y práctica. Después de las vicisitudes por las cuales pasó la nueva Escuela en 1834 y 1835, a los mismos entusiastas componentes del grupo se debió la nueva organización que recibió el *Establecimiento de Medicina*, consistente en que estuviera integrado por un *Colegio de Medicina*, con nueve cátedras; por una Academia de Ciencias Médicas, que debería estar formada, tanto por los catedráticos en ejercicio, como por los jubilados, y por un hospital anexo.^{29, 30} ¡Plan excelente, que al cabo de los años no llegó a quedar realizado! Las cátedras fueron: Anatomía; Fisiología e Higiene; Medicina Operatoria y Obstetricia; Patología Interna; Clínica interna; Patología externa; Clínica externa; Farmacología y Farmacia.

Con sacrificio considerable de tiempo, dinero y energías, y soportando “las bufonadas y dicterios” que les lanzaban los miembros de la antigua Facultad Universitaria, que “extraños a la historia de los conocimientos humanos, ignoraban los progresos de las ciencias naturales y sólo encontraban sabiduría en la docta pedantería de las aulas”, los catedráticos del nuevo *Colegio de Medicina* empezaron a publicar con entusiasmo su *Perió-*

dico, y para agosto de 1839 ya pudieron dejar constancia en él, de que *por fin ya les había sido posible impartir durante un año completo* "la mejor educación literaria que hasta entonces se había dado en la capital mexicana, según lo habían comprobado los exámenes efectuados. Se sintieron muy satisfechos, pero no por ello dejaron de remitirse "a los futuros juicios de la generación venidera, que debía ser a la vez, censora de sus trabajos y correctora de sus errores".³¹

Así fué cómo, gracias a su perseverancia y abnegación, llegó a su culminación, en 1838, nuestro primer movimiento renovador de la enseñanza médica.

Seguir el desenvolvimiento ulterior y el grado en que llegó a quedar reallizada la reforma en años ulteriores, son cuestiones importantísimas de las cuales ya nos hemos ocupado parcialmente con anterioridad,³² pero que en esta ocasión ya no es posible tocar.

Departamento de Fisiología, Ciudad Universitaria,
Distrito Federal, a 11 de febrero de 1958.

REFERENCIAS

1. Para información más amplia, véanse las páginas 43 y siguientes de la obra citada en la siguiente nota.
2. Izquierdo, J. J. 1955. *Montaña y los Orígenes del Movimiento Social y Científico de México*. Ediciones Ciencia. México, D. F. xvi + 444 págs. Véanse las páginas 415-422.
3. Izquierdo, J. J. 1946. *Discurso al tomar posesión de la presidencia*, &. Esta *Gaceta*, tomo LXXVI, págs. 79-89.
4. Flores, F. A. 1886. *Historia de la Medicina en México*. Tomo 11, págs. 264-267.
5. Véase la nota 36 de la página 270 de la obra citada en 7.
6. Véase 2, páginas 77-81.
7. Izquierdo, J. J. 1949. *Raudón, Cirujano Poblano de 1810*. Ediciones Ciencia. México, D. F. Véanse las páginas 79-81.
8. En la obra citada en 2, y además en las otras tres, a continuación.
9. Izquierdo, J. J. 1955. *El Hipocratismo en México*. Con una reproducción facsimilar de las *Lecciones del Doctor Montaña*, seguida de su versión castellana. Imprenta Universitaria. México. 268 págs.
10. Izquierdo, J. J. 1955. *A note on the early relations between scientist of Mexico and the United States* (Luis José Montaña and Samuel L. Mitchill). *Journ. Hist. Med. and Allied Sciences*, vol. 10, págs. 45-57.
11. Izquierdo, J. J. 1956. *El Brownismo en México*. Un estudio crítico seguido de la primera edición de la versión castellana que hizo en México hacia 1800, el doctor don Luis José Montaña. Imprenta Universitaria, México. 314 páginas.
12. Montaña, L. J. 1817. *Praelectiones et Concertationes Medicas pro Hippocratis Magni Aphorismis ex versione et Concertationes Medicas pro Hippocratis* facsimilar incluida en 9, así como su versión (páginas 44 y 153-154).
13. Véase 2, páginas 168-170 y 336-343.
14. Montaña, L. J. *Praelectiones*, pág. 1. Véase en la adjunta figura 4.
15. Véase 2, páginas 387-395.
16. Véase 2, página 422.

17. Véase 7, página 231.
18. *Ibid*, páginas 231-232.
19. Véase 7, páginas 234-235.
20. Méndez Manuel; Escalante, Mariano y Raudón, Juan Nepomuceno. 1825. *Trimestre de Enfermedades Constitucionales*, &. Véase la figura 5.
21. *Ibid*, páginas 4 y 5. Véase 7, páginas 236-237.
22. Las referencias completas de esta y las demás obras publicadas por la *Academia Médico Quirúrgica de Puebla*, entre 1825 y 1832, podrán ser encontradas en 7, páginas 237 y 238.
23. *Ibid*, páginas 267 y 269.
24. Vide 2, páginas 415, y 7, páginas 264-265.
25. *Ibid*, página 265.
26. Véase 7, páginas 265.
27. Véase 7, páginas 268-269.
28. Véase 7, nota 15, en la página 416.
29. Véase 7, página 418.
30. *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, tomo VII, número 636, 25 de enero de 1837.
31. Véase 7, páginas 418-419.
32. En 7, páginas 422-427.